



## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA**

### **EXPERIENCIA DE EDUCACION A DISTANCIA (VIRTUAL) DEL PROGRAMA REGIONAL DE MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL 1999/2005**

**Elaborado por Rafael Evelio Granados Carvajal**

SEMINARIO INTERNACIONAL

**“ENFOQUES Y PERSPECTIVAS DE LA ENSEÑANZA  
DEL DESARROLLO RURAL”  
MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL – 25 AÑOS**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y REGIONAL  
MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL

Bogotá, 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2005  
Auditorio Félix Restrepo, Pontificia Universidad Javeriana. Carrera 7ª No. 43 - 27

## I. INTRODUCCION

El Programa Regional de Maestría en Desarrollo Rural se fundó en 1993 con base en la experiencia que la Universidad Nacional acumuló desde sus orígenes, por medio de varios proyectos y programas impulsados en distintas unidades académicas. Además se llevaron a cabo diversas actividades con personal de organismos nacionales e internacionales y participantes de países de América Central y otras regiones, que permitieron definir las orientaciones básicas del programa.

Se ha contado con estudiantes de Centro y Sur América en tres promociones y se han organizado talleres, seminarios, foros y otros encuentros para analizar y profundizar sobre experiencias y la práctica del desarrollo rural, enfoques y estrategias. El plan curricular inicial se modificó en 1996 y se incorporaron cambios tendientes a responder más adecuadamente a las necesidades de la población rural y de instituciones vinculadas al desarrollo rural, por ejemplo se introdujo una práctica local comunal y el plan de estudios se concentró en menos cursos.

Desde 1995 varios miembros del Programa participaron en el Programa UNIR –Una Nueva Iniciativa Rural- coauspiciado por la Fundación Kellogg, se hicieron varios aportes y comenzó a publicarse la Revista Perspectivas Rurales a partir de 1997. Producto de una conferencia de los directores de los programas UNIR de América Latina, surgió la idea de impulsar una maestría latinoamericana en desarrollo rural a distancia también con respaldo de la Kellogg.

Este documento es el resultado de las gestiones realizadas por este Programa para abrir una promoción a distancia con base en nuestra propia experiencia, las actividades que hemos realizado en este tiempo y en que hemos participado, los planteamientos de estudiantes, del intercambio y colaboración con la Universidad Austral de Chile, la participación de académicos de varias unidades e instancias en la elaboración de esta adecuación curricular.

## **II. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA A DISTANCIA**

En 1997 se propulso para la creación de la Maestría Latinoamericana en Desarrollo Rural a distancia, que fue presentado ante la Fundación Kellogg a mediados de ese año. En él se recogió la experiencia de la UNA, los fundamentos teóricos y metodológicos de nuestra Maestría, así como los ejes temáticos y los cursos.

En 1998 se llevó a cabo un encuentro con autoridades y académicos de la Universidad Austral de Chile, con la que se coacreditaría el plan de estudios. Para ello se aprobó previamente un convenio entre ambas instituciones. En 1998 se aprobó el proyecto de docencia “Diseño, Ejecución y Promoción de una promoción semipresencial 1998-2001”, que fue aprobado por las instancias pertinentes).

En el primer semestre de 1999 tuvimos dos encuentros con personal de la UACH en que se avanzó en el diseño y se conoció su propuesta de un programa de informática para uso en la modalidad a distancia. La Comisión Ad hoc continuó su trabajo e hizo ajustes finales al diseño curricular que se discutieron con la contraparte de la UACH, y con base en ello se afinó la propuesta de adecuación curricular que a continuación se plantea. También como parte de este proceso se firmó el convenio de cooperación entre la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Austral de Chile.

La Maestría en Desarrollo Rural de la UNA está vinculada a organizaciones nacionales e internacionales que aseguran una relación e impacto importante en América Latina. Además de las señaladas anteriormente, es miembro fundador de la REDCAPA (Red de Instituciones de Capacitación en Política Agrícola de América Latina), participa en la REDAR (Red para el Desarrollo de la Agroindustria Rural en América Latina) y actualmente se dirige a su regionalización en el ámbito de América Central y del Caribe.

El Programa de desarrollo rural ha organizado importantes encuentros con participación de personal de la UNA, de otras instituciones y organizaciones a nivel nacional y de América Latina. Entre los más importantes están: CEPAL,GTZ, FAO, REDCAPA, Programa UNIR, CSUCA, I.S.S, CARE-UEA, sector cooperativos, ministerios de agricultura de América Central y Organización de Estudios Tropicales. La UNA también ha desarrollado importantes vínculos con universidades de Inglaterra, España, Francia, Suecia, Italia, Holanda, Dinamarca, Bélgica, Bulgaria, Rusia, Canadá, México, Chile,

Cuba, Brasil, Colombia, Uruguay, Argentina, Israel, Corea y Japón. Se han impulsado actividades con ellas que contribuyen a fortalecer el trabajo con los espacios rurales y regionales.

### **Instituciones involucradas**

El Programa que se plantea implica el compromiso, desempeño y apoyo de distintas **instituciones:**

La Fundación W.K. Kellogg que ha estimulado esta iniciativa y a la cual se solicitan respaldos financieros que posibiliten su realización, así como la contribución teórica y práctica de Directores de Programas y consultores en el diseño definitivo del Programa.

Las universidades e instituciones públicas y privadas que ejecutan proyectos de desarrollo rural en países de América Latina y El Caribe con financiamiento de la Fundación W.K Kellogg, las cuales deben comprometer los ajustes en sus actividades y programaciones, facilitando y respaldando la participación de los profesionales seleccionados para incorporarse al Programa.

La Red de Nutrición Humana y Desarrollo Sustentable para América Latina y el Caribe (REDLAC) y LASPAU la administración de los fondos.

La REDACAPA que facilita los servicios de alojamiento en el servidor y la plataforma del First Class, la cual ha sido eficiente desde el año 2000 cuando se inició el uso.

### **III ASPECTOS GENERALES DEL PROGRAMMA DE ESTUDIOS**

Los ejes temáticos fundamentales a desarrollar en esta Maestría para articular sus contenidos fundamentales son:

- Teorías de desarrollo rural y regional, y políticas globales, macroeconómicas y sectoriales;
- Metodologías de investigación y acción social;
- Gestión local y regional, de programas, proyectos e instituciones: el cambio y la reforma institucional pública y privada; la transformación y el desarrollo técnico, el cambio tecnológico, organizativo y económico; la

participación, la democracia y la organización; el ambiente, los recursos naturales y la sustentabilidad.

Considerando los antecedentes reseñados, en esta propuesta se plantea la ejecución del programa con los objetivos siguientes:

- a) Formar recursos humanos con capacidad de gestión de procesos de desarrollo rural que relacionen la competitividad, la sustentabilidad y la equidad en los niveles local, sectorial, regional y nacional;
- b) contribuir a la sistematización de experiencias de profesionales vinculados como agentes de cambio en programas de desarrollo rural financiados por la Fundación W.K. Kellogg y, de otros programas e instituciones;
- c) desarrollar experiencias de formación de posgrado en universidades latinoamericanas abiertas a las necesidades de cada alumno y que contemplen el uso de técnicas no convencionales de aprendizaje.

### **Enlace técnico virtual y Tecnología**

Se pondrá a disposición de los estudiantes y por consiguiente de los proyectos la información sobre tecnología alternativa que se genere en las universidades o centros de investigación de todo el mundo a través de una biblioteca virtual y de la digitalización de la información y la experiencia de los proyectos de desarrollo comunal de estudiantes y de las ONGs involucradas en el proyecto sustentable y en la tecnología virtual.

### **Selección y preparación de materiales educativos**

Para cada uno de los módulos contemplados en el plan de estudios se hace un programa específico y con base en esto se elabora un guión (texto) que debe ser utilizado en el proceso de autoaprendizaje. Estos guiones deben ser elaborados por expertos en el campo, los cuales serán contratados para tales efectos. El guión debe servir en la mediación pedagógica que necesariamente se produce en la educación virtual entre el docente y el alumno a través de una plataforma informática.

La disponibilidad de adecuados materiales educativos, es la base del autoaprendizaje de los alumnos. Es importante que exista un adecuado desarrollo de estos materiales e instrumentos del proceso de enseñanza y

aprendizaje, por las reglas de juego que se establecen en estos procesos de educación virtual, entre los asesores académicos virtuales y los alumnos.

### **El proceso de aprendizaje**

El tiempo de duración que se propone es de dos años divididos en seis trimestres. El plan de estudio se estructura en 6 ejes y cada uno contendrá como elementos definitorios lo siguiente: teórico conceptual, metodológico y de aplicación. Cinco trimestres tratarán la parte teórica y metodológica, y uno se dedicará a acentuar y presentación final de tesis.

Para acreditar cada eje, los estudiantes deberán cumplir con actividades básicas:

- 1) Participación en un seminario introductorio donde aprenden el sistema de interacción en clase, se desarrollan actividades académicas de intercambio entre estudiantes, y análisis conjunto de los proyectos de investigación
- 2) Clases, asesorías, tareas, investigaciones cortas y foros de discusión virtual por internet.
- 3) Conferencias virtuales
- 4) Visitas a proyectos exitosos seleccionados en diferentes países de América Latina
- 5) Aplicación de los conocimientos en dos pasantías a centros de RELAC con la coordinación de profesores del programa y otros de de la región donde esta ubicado el centro.

El proyecto de Maestría parte de la experiencia práctica, que se analiza desde la perspectiva de un modelo holístico e interdisciplinario de la intervención social. Cada fase del proyecto con el cual se compromete el estudiante se analizará, sistematizará y evaluará a la luz de un marco teórico, conceptual y metodológico, que a su vez será aplicado por los estudiantes y evaluados por los profesores en cada uno de los trimestres.

### **El estudiante en el proceso de enseñanza**

El proceso de educación virtual garantiza al estudiante la posibilidad de cursar los diferentes trimestres que comprenden el plan de estudios, sin asistir a clases regulares. Este realiza todas las funciones y actividades que se hacen en los cursos, de acuerdo a una rigurosa programación (participación todas las

semanas en foros y chats). El estudiante ingresa a los cursos de los ejes, revisa la bibliografía, responde los cuestionarios de autoaprendizaje, hace la lectura de la bibliografía obligatoria, interactúa con los otros alumnos y mantiene un intercambio con el asesor académico de los cursos y con quienes administran la plataforma electrónica utilizada.

La educación virtual es concebida como un proceso formal, donde el aprendizaje ocurre cuando el estudiante y el profesor no están en el mismo lugar al mismo tiempo. Sin embargo, es una experiencia planificada, en la que se utiliza una variedad de tecnología sincrónica, como asincrónica, donde están medios como cursos en línea, videoconferencias interactivas, chat, exámenes y otras modalidades que propician el autoaprendizaje.

### **El profesor en el proceso de enseñanza**

Los profesores son asesores académicos virtuales. Este trabaja sobre la base de creación de conocimiento nuevo en la materia a su cargo. Se parte de que el contenido de los cursos se encuentra dispuesto de manera electrónica y el espacio de interacción, es para la reflexión, la ampliación de conocimiento, la discusión temática y la investigación.

Además el asesor virtual se apoya en una equipo de técnicos y pedagogos que revisa el material y da forma a la mediación pedagógica. También se da una investigación permanente sobre la temática del curso y el estudiante accede a bibliotecas especializadas sobre la temática.

### **Evaluación del aprendizaje**

La evaluación de los estudiantes esta definida por el reglamento respectivo, donde se indica que un estudiante aprueba cada uno de los cursos con nota 8. Cada curso gestionado es evaluado trimestralmente de acuerdo a la normativa institucional, así como el desempeño de los estudiantes, profesores y personal de apoyo a la gestión y el equipo asesor y de apoyo al profesor o asesor virtual.

Pera realizar modificaciones en el Plan de estudios se lleva a cabo una evaluación parcial cuando se haya ejecutado el 50% del plan de estudios y otra al final de cada promoción para mejorar el proceso de evaluación. El plan de

estudios será objeto de evaluaciones internas y externas, con el objeto de incluir mejoras al mismo.

#### **IV RESULTADOS DE EVALUACION**

De las evaluaciones realizadas a los programas se pueden extraer atributos y características presentes en la evolución de la educación a distancia, entre los seleccionados se señalan los siguientes: índice de evolución de la educación en la frontera de la educación virtual, índice de actualización de material didáctico, índice de selección de perfil de estudiantes admitidos y el índice de atención al profesor y el estudiante. Aspectos que son fundamentales para considerar iniciar programas de esta naturaleza.

##### **1. Índice de evolución de la educación en la frontera de la educación**

Este índice se presenta con los atributos: índole de educación del programa, vinculación con el autor de las obras escritas utilizadas en los cursos, ubicación y origen de la planta docente y naturaleza del material didáctico.

**Índole de educación del programa (A1)**, con características presencial, virtual y semipresencial. Los presénciales, son programas tradicionales que reciben a sus estudiantes en un lugar. Los virtuales son aquellos programas que dan todos sus contenidos por medios virtuales y videos, utilizando como medio de comunicación el internet. Los programas semipresenciales son aquellos que son mixtos.

**Vinculación directa con el autor de las obras (A2)** con características utilización de materiales publicados por el propio profesor, y material publicado por otros por investigadores y escritores no conocidos directamente.

**Origen de la planta docente (A3)**, con características nacional o mixta (nacional e internacional).

**Diagrama No. 1: espacio positivo de la evolución de la educación**

A3	A1	Programa presencial tradicional		Programa Virtual		Programas semi-presenciales	
	A2	Material elaborada	Uso de bibliografía foránea	Material elaborada	Uso de bibliografía foránea	Material elaborada	Uso de bibliografía foránea
	A4	Guiones, revistas		Guiones, revistas		Guiones, revistas	
Nacional	Libros		70%				80%
	Libros y textos		40%			20%	
	Guiones y otros						
Mixto	Libros				30%		
	Libros y textos			20%			
	Guiones y otros			50%			

Fuente: Elaborado a partir del seguimiento a 8 programas de Maestría, 2 virtuales, 2 semipresenciales y cuatro presenciales.

**Naturaleza de material académico (A4)** con características: libros convencionales, libros y materiales elaborados por el profesor y guiones y materiales elaborados especialmente para las necesidades del curso (con la mediación pedagógica y conocimiento).

El diagrama anterior señala que los programas tradicionales no cuentan con material propio adecuado a los tópicos propios de la legislación de la región y con pocas aplicaciones prácticas; por lo tanto se hace complejo el tema de apoyar en las investigaciones de los estudiantes e imponen limitaciones para los estudiantes. Los programas virtuales al tener que producir materiales (guiones) contrata especialistas de la región que emplean casos conocidos y permite el ajuste y actualización de los materiales.

## **2. Índice de actualización de material didáctico.**

Para la construcción y análisis de este índice se emplean los atributos siguientes: índole de educación de programa, participación del profesorado en

la elaboración de material didáctico, tendencia del cambio y modificación del material didáctico.

**Índole de educación del programa (A1)**, con características presencial, virtual y semipresencial.

**Participación del profesorado en la elaboración de material (A2)**, porcentaje de autoría propia con derechos de autor y sin derechos de autor.

**Tendencia al cambio y modificación de textos (A4)**, posibilidades de mejora de textos, imposibilidad de mejorar contenidos, modificación parcial.

El diagrama No. 2 señala la como aspectos importantes que sobre los materiales existen derechos de autor, reflejan la visión de la región en la materia, se apoya en casos conocidos en el medio y permiten mayores resultados en los procesos de evaluación, pemitiendo la actualización permanente.

**Diagrama No. 2: Espacio positivo sobre origen y cambio de material didáctico con base en los derechos de autor.**

A3	A1	Programa presencial tradicional		Programa Virtual		Programas semi-presenciales	
	A2	Derechos de autor	Sin Derechos de autor	Derechos de autor	Sin Derechos de autor	Derechos de autor	Sin Derechos de autor
	A4						
Nacional	Sin mejora 0%		70%				80%
	Mejora parcial	30%				30%	
	Mejora						
Mixto	Sin mejora				20%		
	Mejora parcial			30%			
	Mejora mavor			50%			

### 3. Índice de selección de perfil de estudiantes admitidos

Para la construcción del índice de perfil del estudiante admitido se establecen como atributos los siguientes: índole de educación del programa, experiencia laboral del estudiante, el interés de uso de herramientas informáticas por parte del estudiante, y la habilidad autodidáctica demostrada del candidato.

**Índole de educación del programa (A1)**, con características presencial, virtual y semipresencial

**Experiencia laboral exigida (A2)**, con características de poca experiencia laboral y experiencia laboral mayor a los seis años.

**Interés de uso de herramientas informáticas (A3)** con programas que pueden tomar esto como requisito secundario y como un requisito primario.

**Índole de autodidáctica (A4)**, para algunos programas esto es un requisito de ingreso y para otros no, lográndose determinar a partir de la experiencias del interesado y las recomendaciones que dan académicos que lo conocen en sus respectivos países.

**Diagrama No. 3: espacio positivo de perfil del estudiante que ingresa al programa MDR**

(A3)	(A1)	Programa presencial tradicional		Programa virtual		Programa semipresencial	
	A2 (A4)	Menos de cinco años en pro.	Más de cinco años en pro.	Menos de cinco años en pro.	Más de cinco años en pro.	Menos de cinco años en pro.	Más de cinco años en pro.
Secundario	Con requisito autodidacta						
	Sin requisito autodidacta	4				2	
Primario	Con requisito autodidacta				2		
	Sin requisito autodidacta						

Los programas virtuales concentran una masa de estudiantes con mayor tendencia hacia la autoeducación y el autoaprendizaje, así como facilidad para interactuar a través de medios informáticos. Son además estudiantes con

experiencias. Estos aspectos son de altísima importancia en el éxito de graduación de los estudiantes participantes.

#### **4. Índice de atención al profesor y el estudiante**

La atención en los programas tradicionales se hace presencial, en una oficina, por medio de un cita o mediante la visita. Para la construcción de este indicador se establecieron como atributos los siguientes: índole de educación del programa, atención a consultas, regularidad de atención y consultas de profesores y estudiantes, función de control de información.

**Índole de educación del programa (A1)**, con características presencial, virtual y semipresencial.

**Atención a consultas (A2)**, pueden encontrarse muchas formas de atención, pero las más comunes en los sistema tradicionales son aquellas en se envía un memoradum por parte de profesor o una carta por parte del estudiante, la atención dependen del personal disponible en el sitio de oficina, teniendo entre cinco y diez días para atender las solicitudes, y más días si el personal esta fuera de oficinas. En los programas virtuales el internet facilita la comunicación y atención de las solicitudes en períodos fijados entre las 72 horas, esto le da una categoría de excelencia.

**Regularidad en la atención de solicitudes o necesidades de los estudiantes y profesores (A3)**. En los programas tradicionales hay un control de documentación disperso, pues son muchas las informaciones que circulan de todo el sistema institucional y se da la dispersión entre lo institucional y las necesidades de profesores y estudiantes. En los sistemas virtuales el canal de información con estudiantes esta centralizado un sitio virtual, que obliga a concertar la información de estudiantes y profesores, normalmente es personal diferente el que atiende lo institucional y lo relacionados a los profesores y estudiantes.

**Función de control del administrador del sitio virtual que atiende estudiantes y profesores (A4)**. La administración en los sistema no tiene un control directo de canal virtual a una persona y en los programa tradicionales lo hacen mezclando otras informaciones institucionales, sin control específico, que tiene como meta respuestas antes de las 72 horas.

**Diagrama No. 4: atención al estudiante y al profesor**

(A3)	(A1)	Programa presencial tradicional		Programa virtual		Programa semipresencial	
	A2	Servicio tradicional	Servicio de excelencia	Servicio tradicional	Servicio de excelencia	Servicio tradicional	Servicio de excelencia
	(A4)						
Dispersión	Control administrativo directo						
	Sin control directo						
Centralización	Control administrativo directo				MDR		
	Sin control directo						

El diagrama anterior señala que la educación virtual al lograr la automatización de la información estudiante-profesor y establecer tiempos de respuestas mejora la atención.

Finalmente, se señalan limitaciones en dos vías. Por una parte, los programas virtuales concentran estudiantes de diversas regiones que no interactúan en una aula física; esto puede ser visto como una limitación desde una primera mirada; pero los estudios señalan que hasta el momento se ha producido un proceso de intercambio de experiencias de los estudiantes a través de la red; que ha facilitado mayor comprensión del efectos de las políticas públicas en contextos diferentes; con un intercambio de recomendaciones.

Otra limitación para la administración académica se genera en programas que desarrollan potencial en conocimientos y presentan limitaciones en la mediación pedagógica, la plataforma y el desarrollo de recursos humanos idóneos para el trabajo virtual. Es por eso que se recomienda que las instituciones que desean ingresar en la educación virtual deban apoyar las iniciativas existentes, con políticas académicas acertadas, para que superen las limitaciones presentes y no abrir frentes nuevos que deben partir desde cero.

